



VALLENAR, 27 de octubre del 2014

DECRETO EXENTO N° 5621 /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 23 de octubre de 2014.
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y sus modificaciones.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a.- La necesidad de contratar el servicio.
- b.- Que, para estos efectos la Municipalidad de Vallenar ejecutó un proceso de licitación pública en el Portal Mercado Público bajo el ID 2322-203-L114 "SERVICIO DE RETIRO DE BASURA Y ESCOMBROS CEMENTERIO MUNICIPAL".
- c.- El Decreto Exento N° 5392 del 17 de octubre del 2014, que llama a Licitación Pública ID 2322-203-L114 "SERVICIO DE RETIRO DE BASURA Y ESCOMBROS CEMENTERIO MUNICIPAL".

d.- Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases de Licitación:

Ítem	Observaciones	Ponderación
1 Precio	$X = \text{Precio mínimo ofertado} * 100 / \text{Precio Oferta X}$	60%
2 Programa de trabajo	Se debe entregar Programa de trabajo que se evaluará.	40%

e.- Que en la licitación anteriormente citada se presentó el siguiente oferente.

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total oferta	Estado
78.369.370-4	sociedad de inversiones bio-rec ltda	SERVICIO DE RETIRO DE BASURAS Y ESCOMBROS CEMENTERIO MUNICIPAL	\$ 831.933	Aceptada

f.- Que de acuerdo al Informe Razonado de evaluación de la licitación ID 2322-203-L114 "SERVICIO DE RETIRO DE BASURA Y ESCOMBROS CEMENTERIO MUNICIPAL", se recomienda adjudicar al siguiente proveedor:

PROVEEDOR	RUT
SOC DE INVERSIONES BIO REC LIMITADA	78.369.370-4



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO:

1. Adjudicase la Licitación ID 2322-203-L114 "SERVICIO DE RETIRO DE BASURA Y ESCOMBROS CEMENTERIO MUNICIPAL".

EMPRESA	RUT	MONTO CON IVA
SOC DE INVERSIONES BIO REC LIMITADA	78.369.370-4	\$ 831.933.-

2. Autorizase la emisión de las Órdenes de Compra correspondiente.
3. Publíquese en www.mercadopublico.cl.
- 4.- Impútese el cumplimiento del presente contrato al Título 215, Subtitulo 22, Item 04, Asignación 007, del Presupuesto Área Cementerio 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




LINO ZAMORA GUERRA
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Departamento Finanzas USMT
- Dirección de Control
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaria Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/LZG/EPF/JEA/HAC/hac